

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****CUADRILLA DE CAMPEZO-MONTAÑA ALAVESA****Exposición al público de la cuenta general correspondiente al ejercicio de 2019**

La junta de Cuadrilla de Campezo-Montaña Alavesa, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2020, aprobó inicialmente la cuenta general correspondiente al ejercicio de 2019.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63.3 de la Norma Foral 3/2004, de 9 de febrero, Presupuestaria de las Entidades Locales de Álava, la misma queda expuesta al público por plazo de 15 días, durante los cuales los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos y observaciones que estimen pertinentes ante la mencionada junta. El plazo para el cómputo comenzará a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOTHA. La cuenta general se considerará definitivamente aprobada si durante el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

Santa Cruz de Campezo, a 16 de junio de 2020

El Presidente

ANARTZ GORROTXATEGI ELORRIAGA